# POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOSHABEAS DATA MAXLIZOCOL S.A.S



Smooth. Strong. Stunning



### INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como propósito cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y jurisprudenciales sobre el derecho fundamental de todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información personal que se haya recopilado sobre ellas en bases de datos, conforme al artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, y al derecho a la información contemplado en el artículo 20 de la misma.

La Ley 1581 de 2012 desarrolló este derecho fundamental —conocido como habeas data— estableciendo mecanismos y garantías para su pleno ejercicio. **COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S**, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales de clientes, proveedores, colaboradores y otros titulares, adopta las siguientes políticas.

Este manual establece los principios, procedimientos y mecanismos mediante los cuales los titulares pueden ejercer sus derechos, así como las responsabilidades del COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S como responsable del tratamiento.

### **OBJETO**

Reglamentar las políticas y procedimientos aplicables al tratamiento de datos personales por parte de COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Responsable del tratamiento de datos - COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S

Razón Social: COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S

Nombre: DAVE HURTADO
Matricula Mercantil: 58273

Nit: 9013635544

Oficina Principal: Portal la Pradera Cra 16, #20A-15 Local 5 Dosquebradas, Risaralda

Teléfono de contacto: 302 2764363

Correo electrónico: asesoriasmaxlizocol@gmail.com

COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S actúa como responsable del tratamiento de datos personales de sus usuarios, pacientes, proveedores, aliados estratégicos y demás terceros que le suministren información, decidiendo sobre su tratamiento de forma directa y autónoma.

### Alcance

Aplicable a los datos personales de personas naturales vinculadas directa o indirectamente a **COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S**, incluidos usuarios, pacientes, clientes, potenciales clientes, empleados, proveedores, candidatos a vacantes y demás partes interesadas.

### No aplica a:

- a. Datos de uso exclusivamente personal o doméstico.
- b. Información relacionada con defensa y seguridad nacional.
- c. Datos de inteligencia del Estado.
- d. Datos regulados por la Ley 1266 de 2008 y la Ley 79 de 1993.



### **Definiciones**

Para la aplicación de las reglas y procedimientos establecidos en el presente manual, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, se entenderá por:

- a. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b. Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- c. Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, generado por el responsable del Tratamiento que se pone a disposición del Titular para el Tratamiento de sus datos personales. A través de este, se comunica al Titular de la información la existencia de las políticas aplicables para el tratamiento de sus datos personales, junto con la forma como acceder a las mismas y las características del tratamiento de los datos personales.
- d. Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, tales como nombre y apellidos, documento de identidad, edad, domicilio, región, país, ciudad, código postal, número de teléfono fijo, número de teléfono móvil, dirección, dirección de correo electrónico, preferencias publicitarias, preferencia de consumo, preferencias de canales, quejas y reclamos, novedades de servicio, datos básicos y personales, datos de contacto, datos demográficos, datos de gustos, preferencias y hábitos.
- e. Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad de Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- f. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- g. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- h. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- i. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos, en cualquier tecnología conocida o por conocer.

### **Principios**

Los principios que a continuación se enuncian, constituyen los parámetros generales mediante los cuales se dará aplicación a lo establecido en el presente manual referente a los datos personales de las personas a las que le es aplicable el tratamiento de sus datos:

- a. **Principio de finalidad:** El Tratamiento de datos personales por parte de COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al Titular.
- b. Principio de libertad: El Tratamiento de datos personales sólo podrá ejercerse mediando con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular de la información. Los datos personales no podrán ser obtenidos o pulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- c. Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- d. Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de COMPAÑÍA



MAXLIZOCOL S.A.S, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- e. Principio de acceso y circulación restringida: Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de publicación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.
- f. Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- g. Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

### Tratamiento y Finalidades

Autorizo a COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S para recolectar, almacenar, usar, procesar y suprimir mis datos personales, incluidos datos sensibles, para:

- Procesar compras, pedidos y entregas de productos capilares.
- Gestionar pagos, facturación y servicio al cliente.
- Enviar información sobre promociones, descuentos y lanzamientos.
- Realizar encuestas de satisfacción y estudios de calidad.
- Cumplir con obligaciones legales y contractuales.
- · Efectuar reportes con autoridades administrativas de control y vigilancia.
- Recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos.
- Registro contable y correspondencia comercial.
- Identificación y gestión de clientes y proveedores.
- Programas de fidelización y ofertas personalizadas.
- Encuestas de satisfacción y mejora continua de productos.
- Prevención del fraude y cumplimiento normativo.
- Realización de campañas de promoción, educación capilar y lanzamientos de nuevos productos.

# Autorización y Mecanismos

La recopilación y tratamiento de datos personales requerirá autorización expresa del titular, la cual podrá obtenerse en formato físico o digital. Esta autorización informará:

- Quién recopila los datos.
- Qué datos se recolectan (incluidos los sensibles si aplica).
- La finalidad del tratamiento.
- Mecanismos para ejercer derechos (actualización, supresión, etc.).

COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S velará especialmente por el tratamiento adecuado de datos de niños, niñas y adolescentes conforme al interés superior del menor.



### Prueba de Autorización

Se implementarán medios técnicos y administrativos para conservar evidencia de la autorización del titular.

### Aviso de privacidad

He sido informado que COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S dispone de una Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en la página web www.maxlizocol.com y en la oficina principal ubicada en Portal la Pradera Cra 16, #20A-15 Local 5, Dosquebradas, Risaralda.

### Derechos de los Titulares

Conforme al artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos.
- Solicitar prueba de autorización.
- · Ser informado del uso de su información.
- Presentar quejas ante la SIC.
- Revocar autorización y solicitar supresión.
- Acceder gratuitamente a su información.

### Deberes del COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S.

Cumplirá los deberes legales establecidos en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, incluyendo garantizar el ejercicio del habeas data, conservar la autorización, proteger la información, atender consultas y reclamos, y cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

### Tratamiento de datos de menores

Autorizo expresamente el tratamiento de datos sensibles vinculados a condiciones de salud o alergias relacionadas con productos capilares.

En el caso de menores de edad, la autorización deberá ser otorgada por su representante legal, en atención al principio del interés superior del menor.

### Prueba de la Autorización.

COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S en su calidad de responsable y de encargado del Tratamiento dispondrá de los medios necesarios para mantener los registros técnicos y tecnológicos de cuándo y cómo se obtuvo la autorización por parte del Titular de la información para el tratamiento de estos.

# Contenido del aviso de privacidad.

- a. La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable o del Encargado del Tratamiento.
- b. El Tratamiento al que serán sometidos los datos y la finalidad de este.
- c. Los mecanismos dispuestos COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S para que el Titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el aviso de privacidad correspondiente. En todos los casos, debe informar al Titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.

Se conservará el modelo del aviso de privacidad que se transmitió a los Titulares de la información mientras se lleve a cabo el tratamiento de los datos personales y perduren las obligaciones que de éste se deriven. Para el almacenamiento del modelo, se



podrán emplear medios informáticos, electrónicos o cualquier otra tecnología a elección de COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S.

Deberes de COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S con relación al tratamiento de datos personales en su calidad de responsables y Encargado del Tratamiento.

Se deja de presente que los datos personales objeto del tratamiento son de propiedad de las personas a las que se refieren y ellas son las facultadas para disponer los mismos. Basado en lo anterior, solo hará uso de los datos personales conforme a las finalidades establecidas en la Ley y respetando lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012.:

De conformidad con el artículo 17 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, se comprometen a cumplir los siguientes deberes:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c. Realizar en los términos previstos en los artículos 14 y 15 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- d. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en el artículo 14 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012.
- e. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- f. Insertar en las bases de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificada por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal.
- g. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- h. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de la información.
- i. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- j. Aplicar las normas que reglamenten la Ley Estatutaria 1581 de 2012.
- k. Deberes respecto del Tratamiento de datos de Infantes y Adolescentes.
- I. COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S en su calidad de responsable y Encargado de Tratamiento de los datos personales de los mencionados grupos deberán tener especial cuidado en asegurar el cumplimiento de la Ley respecto a estos grupos y el respeto de los derechos de estos, en especial respecto a datos personales que no encuadren en la categoría de datos de naturaleza pública (nombre, sexo, fecha de nacimiento, etc.).

# El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y/o adolescentes que sean de naturaleza pública cumplirá con los siguientes parámetros y requisitos:

- a. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
- c. Valoración de la opinión del menor cuando este cuente con la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.
- d. Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente podrá otorgar la autorización para el Tratamiento, previo ejercicio del derecho del menor de su derecho de ser escuchado, opinión que deberá valorar teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.



### Procedimientos: Acceso, Consulta y Reclamo

COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, garantiza a los titulares de datos personales (y a sus causahabientes debidamente acreditados) el pleno ejercicio de sus derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de información. Para ello, ha establecido un procedimiento que permite:

- a. Verificar la legitimación de quien ejerce los derechos, mediante la documentación que acredite su calidad de titular o causahabiente.
- b. Gestionar el acceso a la información, permitiendo al titular conocer si sus datos están siendo tratados, y en caso afirmativo, acceder a ellos y a las condiciones de su tratamiento.
- c. Atender consultas, las cuales serán resueltas en un plazo máximo de diez (10) días hábiles desde su recepción. Si no es posible atender en dicho término, se informará al solicitante las razones del retraso y se dará respuesta en un plazo adicional de cinco (5) días hábiles.
- d. Tramitar reclamos cuando se solicite la corrección, actualización o supresión de datos, o se evidencie un posible incumplimiento de las obligaciones legales. El reclamo debe presentarse por escrito, con identificación del titular o representante, descripción de los hechos, datos objeto de reclamo, y documentos de soporte. Si está incompleto, se requerirá subsanación dentro de los cinco (5) días hábiles. El término de respuesta será de quince (15) días hábiles, prorrogable por ocho (8) días hábiles adicionales con justificación escrita.
- e. Etiquetar la base de datos con la leyenda "reclamo en trámite" mientras se resuelve el procedimiento.
- f. Transferir el reclamo a quien corresponda si COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S no es competente, informando oportunamente al interesado.

Todas las consultas y reclamos serán gestionados por el área responsable de la base de datos correspondiente. En caso de dudas sobre el procedimiento, estas serán resueltas por la Dirección de COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S conforme al marco normativo y jurisprudencial aplicable.

# Requisito de procedibilidad

La queja ante la SIC solo procede una vez se haya agotado el trámite interno de consulta o reclamo.

### Revocatoria

El titular de los datos personales, o su representante, podrá solicitar la revocatoria total o parcial de la autorización otorgada para su tratamiento, cuando considere que no se están respetando los principios, derechos o garantías constitucionales y legales. Esta revocatoria podrá ser negada únicamente si existe una restricción legal o contractual que lo impida, o si compromete el cumplimiento de obligaciones de COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S frente al titular.

Una vez recibida la solicitud, COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S deberá confirmar su recepción y podrá objetarla si no se justifica legalmente o si afecta obligaciones vigentes. En todos los casos, se informará al titular la decisión adoptada para que, si lo desea, acuda a las autoridades competentes.

La revocatoria será total cuando se refiera a todas las finalidades autorizadas, o parcial si aplica solo a algunas, lo cual deberá indicarse expresamente en la solicitud.

### Seguridad de la información

La COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S implementará medidas de seguridad técnicas y administrativas para proteger la información contra acceso no autorizado o uso indebido.



### Registro de bases de datos

Se registrarán conforme a los lineamientos establecidos por la normativa vigente en Colombia.

### Aceptación

Los Titulares de la información aceptan el tratamiento de sus datos personales conforme los términos de este Manual, al momento de proporcionar sus datos.

### Vigencia

Esta política entra en vigor desde su publicación y regirá mientras exista tratamiento de los datos personales.

### **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables, manifiesto que he sido informado(a) por COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S, sobre su calidad de responsable del tratamiento de mis datos personales, y que, de manera libre, previa, expresa e informada AUTORIZO el tratamiento de mis datos conforme a las condiciones aquí descritas.

### FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Autorizo a COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S para recolectar, almacenar, consultar, usar, procesar, transferir, transmitir y suprimir mis datos personales, incluidos datos sensibles, para:

- a. Prestación y seguimiento de los servicios de la COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S.
- b. Contacto, identificación, atención, archivo y gestión administrativa.
- c. Cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y reglamentarias.
- d. Evaluaciones profesionales o diagnósticas cuando aplique.
- e. Promoción, mejora del servicio y análisis de calidad.
- f. Envío de información relacionada con el servicio prestado.
- g. Transmisión o transferencia de datos a terceros cuando sea necesario.

### DATOS SENSIBLES Y MENORES DE EDAD

Autorizo expresamente el tratamiento de datos sensibles vinculados a condiciones de salud o alergias relacionadas con productos capilares.

### **DERECHOS DEL TITULAR**

- a. Reconozco que como titular tengo derecho a:
- b. Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales.
- c. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d. Ser informado sobre el uso de mis datos.
- e. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- f. Revocar la autorización y solicitar la supresión de mis datos.
- g. Acceder gratuitamente a mi información personal.



# POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

He sido informado que COMPAÑÍA MAXLIZOCOL S.A.S dispone de una Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual describe detalladamente las condiciones y finalidades del uso de la información, disponible en la página web www.maxlizocol.com y en la oficina principal ubicada en Portal la Pradera Cra 16, #20A-15 Local 5, Dosquebradas, Risaralda.

### **MECANISMO DE ACEPTACIÓN**

Reconozco que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos, solicitar prueba de autorización, ser informado del uso de mis datos, presentar quejas ante la SIC, revocar mi autorización y acceder gratuitamente a mi información.





